

## INFORME DEL COMISARIO

*Guayaquil, Febrero 27 del 2009*

*Señores  
ACCIONISTAS  
CORPORACION TECNICA  
INTERNACIONAL S.A.,  
Ciudad.-*

*De mis consideraciones:*

*Por el presente y dando cumplimiento a la Resolución No. 92.14.3.0014; R.O. 44, 13-X-92 informa a ustedes sobre la situación financiera de la empresa en el ejercicio económico del 2008 de Enero a Diciembre.*

*Las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicadas han sido las correctas, siendo aprobadas por la Junta General de Accionista de Febrero 18 del presente.*

*Llegando a la conclusión que los Balances presentando son los correctos, por los que se recomienda para su aprobación.*

*Atentamente,*



*C.P.A Freya Vera Saltos  
COMISARIO*

